



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCION Y PREVENCION DE LA SALUD FRENTE AL SARS-COV-2 (COVID-19) EN ENTRENAMIENTOS Y/O COMPETICIONES DEL COMITÉ ANDALUZ DE PATINAJE ARTISTICO

(Adaptación del protocolo editado por la FAP en su versión 1.0 de fecha 03/08/2020)

*Este protocolo ha sido elaborado según el Capítulo IX, Art. 2.4 de la Orden de 19 de junio de 2020 por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

1.- INTRODUCCION

El objetivo del presente protocolo es limitar al máximo la posible transmisión del coronavirus, informando a organizadores, deportistas, técnicos y público en general relacionados con la actividad para que adopten las medidas adecuadas que minimicen las posibilidades de infección por COVID-19, estableciéndose así las condiciones generales que se deben de cumplir para garantizar la seguridad y salud de las personas, tanto para la práctica deportiva, como para el acceso y desarrollo de estas en las competiciones deportivas.

2.-AMBITO DE APLICACION

Modalidad: Patinaje.

Especialidades: Libre, Solo Danza y parejas

Categorías: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Junior y Senior.

Alcance: Aplicación específica para Competiciones Autonómicas organizadas por el Comité Andaluz de Patinaje Artístico, sin perjuicio de la aplicación del Protocolo General de la Federación Andaluza de patinaje en cuanto aspectos generales.

3.- PROTOCOLO A SEGUIR

3.1 MEDIDAS GENERALES

Afectan a los deportistas, jueces y aficionados. Recogen las medidas que conoce todo el mundo, como son:

Mantener la distancia de seguridad (1.5-2 metros) usar mascarillas, mantener la higiene de las manos. No acudir si la persona está en un grupo de riesgo o tiene síntomas compatibles con la enfermedad.

Cada club designará a un delegado que vele en todo momento por los deportistas de su club.

Deberá existir un control de acceso. Toda persona que participe o acceda a la actividad/instalación deberá estar debidamente acreditada y haber cumplimentado el modelo (ANEXO I). Habrá un registro de asistentes, participantes, organización y personal técnico a fin de facilitar la trazabilidad de un posible rastreo, dicho registro se guardará durante 14 días

En general se atenderá a lo recogido en el Protocolo General de la F.A.P.



3.2. RECOMENDACIONES INSTALACIONES

Cumplimiento de las recomendaciones elaborando una lista de comprobación que se pueda verificar fácilmente.

*Se adjunta modelo de lista de verificación para facilitar dicha tarea **(ANEXO 2)**

Todas las instalaciones utilizadas deben ser desinfectadas antes de la llegada de los patinadores y personal en general.

Sectorización de las instalaciones y control de accesos que impida el acceso a personas no acreditadas

3.4. RECOMENDACIONES INDIVIDUALES

Son las que afectan a cada patinador.

No se puede compartir equipo ni material. Se recomienda no usar los vestuarios, así como el uso de botellas individuales. Cada persona debe responsabilizarse de llevar mascarilla, usar gel hidroalcohólico y realizar una correcta higiene de manos.

No se podrá acceder a las instalaciones deportivas en el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, haber estado en contacto con personas infectas por COVID-19.

3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PREVIAS A LA COMPETICION

Toda persona deportista federada que acceda al recinto deportivo debe estar libre de COVID-19 o posibles síntomas, bien por prueba negativa realizada, o por declaración responsable de la persona interesada. Se recomienda la realización de reconocimientos médicos y pruebas específicas de detección de Ag o Ac COVID-19 o PCR.

Previo al desplazamiento todos los integrantes/participantes deberán enviar el ANEXO 1 del Protocolo General de la F.A.P.

3.4. RECOMENDACIONES DE INFORMACION

Las instalaciones deben tener indicaciones o carteles indicativos con las medidas de seguridad e higiene generales que deben realizar los patinadores y espectadores y todo el personal asistente.

3.5. RECOMENDACIONES ESPECIFICAS DURANTE LA COMPETICION

Los voluntarios, personal de la organización, jueces y demás personas que estén en contacto con los patinadores deben de utilizar mascarillas.

Durante los entrenamientos y la competición se intentará mantener los espacios utilizados lo más ventilados posibles, antes, durante y después de cada actividad, el tiempo necesario para permitir la renovación del aire. En la medida de lo posible, se mantendrán las puertas abiertas.

Previo a los periodos de entrenamiento y competición se tomara a todos los



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

participantes la temperatura (< a 37.3°C)

El delegado de cada club se encargará de avisar a los patinadores la hora a la que deben llegar

GRUPOS DE ENTRENAMIENTO: entraran a pista por un acceso diferente a la salida, Solo pueden estar en la instalación el grupo que esté entrenando. Una vez finalizado el entrenamiento saldrán por el acceso indicado para la salida y no podrán permanecer en el pabellón.

Seguidamente se procederá a la limpieza y desinfección de la zona antes de la entrada del siguiente grupo.

GRUPOS DE COMPETICIÓN: Procederán de la misma manera que los grupos de entrenamiento

El patinador que va a salir a pista esperará su turno en la zona de patinadores con la mascarilla puesta y solo en el momento de entrar a pista para la competición podrá retirársela para volver a ponérsela al final de la ejecución de su programa.

Los patinadores, una vez terminada la competición de su categoría, deberán abandonar el pabellón.

ACCESO PÚBLICO:

No podrá acceder nadie a la zona de las gradas que no haya cumplimentado la DECLARACION RESPONSABLE.

En todo momento deberán usar la mascarilla y a la entrada de la instalación deportiva se procederá al desinfectado de manos.

El acceso tanto a la zona de deportistas, zonas de calentamiento, zona de competición y vestuarios está totalmente prohibido

El público asistente, siempre respetando el aforo indicado por las autoridades Sanitarias, mantendrá la distancia social que indique el club organizador del Campeonato. No se permite la formación de grupos de personas ni aun perteneciendo al mismo Club.

Una vez finalizada la competición todo el público abandonará el recinto sin pasar por zona de patinadores y no permaneciendo más tiempo que el imprescindible.

4. PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SINTOMAS

Se aplicará el punto 7 del Protocolo REALTIVO A LA PROTECCION Y PREVENCION DE LA SALUD FRENTE AL SARS-COV-2 (COVID -19) EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICION DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE PARA TODAS SUS DISCIPLINAS.

Por parte de la FAP se recomienda un reconocimiento médico individualizado que descarte COVID-19.



ANEXO 1 FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del:

CAMPEONATO AUTONOMICO PATINAJE ARTISTICO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

(tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad)

DIRECCIÓN DURANTE LA COMPETICIÓN _____

(calle/apartamento/ciudad/número posta/país):

NÚMERO DE TELÉFONO: _____ **CORREO ELECTRÓNICO:** _____

Países/CCAA que visitaste o donde estuviste en los últimos 14 días

EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

| | PREGUNTAS | SI | NO |
|---|---|----|----|
| 1 | ¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19 | | |
| 2 | ¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19? | | |
| 3 | ¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19? | | |
| 4 | ¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 9 | | |
| 5 | ¿Ha viajado con un paciente COVID- 9 en cualquier medio de transporte? | | |
| 6 | ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 9? | | |

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto confirmado.

** Por medio de la firma del presente autorizo al registro de temperatura corporal, adecuado al fin expreso de las medidas de prevención COVID19 para las actividades del organizador.*

Fdo EL DEPORTISTA O TUTOR

En _____ a _____ de _____ de 20 ____



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org



ANEXO 2

MODELO DE LISTA DE VERIFICACIÓN

El organizador del evento o titular de la instalación desarrollará punto por punto, a partir de del protocolo, una lista de verificación que irá incluida en cada plan específico de cada centro o instalación deportiva, así como en el plan específico de un evento deportivo.

Además, definirá a los responsables de las medidas de prevención en cada apartado, se elaborará una lista que se pueda verificar fácilmente y comprobar su correcto cumplimiento con los apartados que en cada caso correspondan y la adjuntará al Plan Específico.

Modelo base de lista de verificación/comprobación:



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

| ANEXO II | SI | NO | N.P |
|--|----|----|-----|
| RECOMENDACIONES GENERALES | | | |
| HIGIENE DE MANOS | | | |
| Dispensadores de gel distribuidos | | | |
| Indicaciones para el lavado frecuente | | | |
| Material de secado de un solo uso | | | |
| Papeleras de pedal para desecho de material | | | |
| DISTANCIAMIENTO SOCIAL | | | |
| Señalizaciones de distancia mínima de 1,5m | | | |
| Flujo de personas por las instalaciones | | | |
| EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs) | | | |
| Indicaciones de uso o no de mascarilla según necesidades | | | |
| Disponibilidad de mascarillas | | | |
| Disponibilidad de guantes | | | |
| Disponibilidad de otros EPIs (batas...) | | | |
| Control del dispositivo de comprobación del uso de mascarilla en medios de transporte. | | | |
| Control del dispositivo de comprobación del uso de mascarilla en la instalación deportiva. | | | |
| HIGIENE RESPIRATORIA: | | | |
| Cartelería para recordar medidas de higiene respiratoria | | | |
| No compartir objetos personales, herramientas o material deportivo, o desinfección de los mismos | | | |
| Limitaciones al uso de aseos y vestuarios | | | |
| LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN | | | |
| Recomendaciones de limpieza y desinfección (productos a utilizar) | | | |
| Turnos de limpieza y desinfección | | | |
| Pautas de ventilación antes, durante y después | | | |
| Limpieza y desinfección de zonas comunes | | | |
| Limpieza y desinfección de aulas/despachos | | | |



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

| | | | |
|---|--|--|--|
| Limpieza y desinfección de gimnasio/zonas deportivas | | | |
| Limpieza y desinfección de aseos | | | |
| Limpieza y desinfección de vestuarios | | | |
| Limpieza y desinfección de materiales deportivos | | | |
| Limpieza y desinfección de zonas de restauración | | | |
| RESIDUOS | | | |
| Papeleras de pedal | | | |
| Gestión de residuos | | | |
| NORMATIVAS | | | |
| Normativa de uso de instalaciones | | | |
| Restricción al aforo | | | |
| Cita previa | | | |
| MEDIDAS DE INFORMACIÓN | | | |
| Cartelería informativa | | | |
| Charlas informativas | | | |
| Formación de personal | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que las personas responsables de tomar la temperatura y en su caso identificar los síntomas cuentan con la formación e información necesaria para hacerlo. | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que se conocen y respetan aforos y las limitaciones de uso de duchas, aseos y vestuarios. | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que las personas deportistas (en especial menores) conocen las recomendaciones y están sensibilizadas respecto a la importancia de cumplirlas. | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que las medidas preventivas adicionales durante el desarrollo de la competición son conocidas y están previstas. | | | |



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatinaje.org

| RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS | SI | NO | NP |
|--|----|----|----|
| MEDIDAS SANITARIAS EN ACCESO Y USO DE LA INSTALACIÓN | | | |
| Establecimiento de puntos de acceso | | | |
| Control de flujo de personas | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que no acceden a las instalaciones más que las personas acreditadas | | | |
| Control del dispositivo de comprobación de que se controlan los aforos y no se superan en los distintos espacios y salas | | | |
| Registro diario de control de entrada | | | |
| Registro de incidencias | | | |
| Protocolo de acceso a la instalación visible | | | |
| Provisión de material de desinfección | | | |
| Cartelería indicativa de distanciamiento social distribuida por zonas | | | |
| Turnos de desinfección de instalaciones | | | |
| Limitaciones al aforo | | | |
| Fomento del teletrabajo | | | |
| Trámites telemáticos | | | |
| Pagos telemáticos | | | |
| Gestión de zona de residencia (si existe) | | | |
| Medidas específicas para modalidades de deportistas con discapacidad | | | |
| MEDIDAS SANITARIAS EN ENTRENAMIENTOS | | | |
| Controles médicos a deportistas respecto a COVID-19 | | | |
| Control de asistencia a entrenamientos | | | |
| Indicación de uso o no de mascarilla en cada momento | | | |
| Indicaciones para el uso de la instalación deportiva | | | |
| Indicaciones para el uso de material | | | |
| MEDIDAS SANITARIAS EN COMPETICIÓN | | | |
| - VALORACIÓN DEL RIESGO: | | | |



FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11

TELEFONO 954 46 11 31

41092 – SEVILLA

email: comiteartisticoandalucia@fapatianje.org

www.fapatianje.org

| | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Número de participantes previsto, incluyendo deportistas, técnicos y espectadores. | | | |
| Aire libre o instalación | | | |
| Grado de contacto | | | |
| MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS | SI | NO | NP |
| DEPORTISTAS E INSTALACIÓN | | | |
| Obligatoriedad o no del uso de mascarillas | | | |
| Normativa de uso compartido de material | | | |
| Desinfección periódica de la instalación | | | |
| Señalización en la instalación | | | |
| Formulario de localización | | | |
| Toma de temperatura del deportista previo a la competición | | | |
| Medidas higiénicas en competición | | | |
| Cumplimiento del distanciamiento en competición | | | |
| PERSONAL DE APOYO Y ESPECTADORES | | | |
| Limitaciones al aforo | | | |
| Valoración de personas de riesgo | | | |
| Formación del personal de apoyo | | | |
| Distanciamiento entre el público | | | |
| Uso de mascarillas | | | |
| CEREMONIA DE APERTURA Y ENTREGA DE TROFEOS | | | |
| Adopción de medidas de prevención | | | |
| - REUNIONES TÉCNICAS | | | |
| • Medidas de distanciamiento | | | |
| • Celebración telemática | | | |
| DESIGNACIÓN DE UN RESPONSABLE DEL PROTOCOLO | | | |
| EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS | | | |

Fuengirola, a 31 de octubre de 2020

Fdo: Antonio Jose Ortega Gamez
Presidente Comité Andaluz de Patinaje Artístico